

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209600-607

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 07-03-2016 13:47:20

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-144-CM16

SEÑOR (ES) :	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) :	Leonardo Ivan Rubilar Lefian
DIRECCIÓN :	Avda. Huerfanos 01871	FONO :	56452658391
RUT :	76.231.391-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisicion Herramientas varias DAEM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-03-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Grace Escalona	56-41-2209600-607	gescalona@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23171508 2239-10-LP12	Máquinas de soldar	1	(1032027) SOLDADORA INDURA INVERTIG 130 UNIDAD 1052155	(1032027) SOLDADORA INDURA INVERTIG 130 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	316.900,00	0,00	0,00	316.900
27111508 2239-10-LP12	Sierras	1	(977549) SIERRA DEWALT CALADORA 500 W UNIDAD 992590	(977549) SIERRA DEWALT CALADORA 500 W UNIDAD; Código: 011112001;Región : VIII	69.430,00	0,00	0,00	69.430
27111515 2239-10-LP12	Taladro manual o de empuje	1	(918308) TALADRO DEWALT PERCUTOR DWD024, MANDRIL DE 13MM 650 W 933308	(918308) TALADRO DEWALT PERCUTOR DWD024, MANDRIL DE 13MM 650 W; Código: ;Región : VIII	41.800,00	0,00	0,00	41.800

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	428.130
Dcto.	\$	8.563
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	419.567
19% IVA	\$	79.718
Imp. específico	\$	0
Total	\$	499.285

Fuente Financiamiento: FAEP MINEDUC

Observaciones:

Adquisición de herramientas para los maestros DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>